



Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Presidente del Tribunal General de 23 de noviembre de 2018 — GMPO/Comisión

(Asunto T-733/17 R)

«Procedimiento sobre medidas provisionales — Medicamentos para uso humano — Sustancia activa trientina tetrahidrocloruro — Decisión de la Comisión de no dar a Cuprior-trientina la clasificación de medicamento huérfano — Reglamento (CE) n.º 141/2000 — Demanda de suspensión de la ejecución — Inexistencia de urgencia»

1. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Fumus boni iuris — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Carácter acumulativo — Orden en que deben examinarse y modo de verificación — Facultad de apreciación del juez de medidas provisionales — Ponderación de todos los intereses en conflicto*

(Arts. 256 TFUE, ap. 1, 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, ap. 4)

(véanse los apartados 13, 15 y 16)

2. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Carga de la prueba — Perjuicio económico — Obligación de aportar indicaciones concretas y precisas, confirmadas por pruebas documentales detalladas — Situación que podría poner en peligro la existencia de la sociedad demandante — Apreciación en relación con la situación del grupo al que pertenece*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156)

(véanse los apartados 19, 20, 27, 30 a 34 y 36)

3. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Requisitos de forma — Presentación de las demandas — Exposición sumaria de los motivos invocados — Explicación insuficiente de los motivos constitutivos de fumus boni iuris — Remisión global a otros escritos — Inadmisibilidad*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, aps. 4 y 5)

(véanse los apartados 22 a 24)

4. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Perjuicio económico — Carácter grave del perjuicio — Apreciación a falta de información relativa al tamaño de la empresa afectada — Perjuicio económico objetivamente considerable a causa de una supuesta obligación de ejercer una opción comercial en un plazo inoportuno — Riesgo que normalmente ha de soportar una empresa que opera en un mercado extremadamente regulado — Inexistencia de urgencia*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE)

(véanse los apartados 45 y 46)

5. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Urgencia — Consideración de una falta de diligencia del demandante*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, ap. 3)

(véase el apartado 49)

6. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Requisitos para su concesión — Perjuicio grave e irreparable — Perjuicio económico — Decisión de la Comisión de negarse a clasificar un medicamento como medicamento huérfano — Riesgo que normalmente ha de soportar una empresa que opera en el mercado de que se trata — Inexistencia de urgencia*

[Art. 278 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, ap. 4; Reglamento (CE) n.º 141/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 5, ap. 12, letra b)]

(véase el apartado 76)

7. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Carga de la prueba — Perjuicio económico — Perjuicio susceptible de reparación posterior mediante un recurso de indemnización — Perjuicio que no puede considerarse irreparable*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, ap. 4)

(véanse los apartados 79 y 80)

8. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Perjuicio grave e irreparable — Carácter irreparable del perjuicio — Perjuicio que no puede evaluarse — Apreciación basada únicamente en la incertidumbre inherente a la reparación de un perjuicio pecuniario en el marco de un eventual recurso de indemnización de daños y perjuicios — Improcedencia*

(Arts. 268 TFUE, 278 TFUE, 279 TFUE, 339 TFUE y 340 TFUE)

(véanse los apartados 97 a 99)

Objeto

Recurso basado en los artículos 278 TFUE y 279 TFUE por el que se solicita la suspensión de la ejecución del artículo 5 de la Decisión de Ejecución C(2017) 6102 final de la Comisión, de 5 de septiembre de 2017, por la que se autoriza, al amparo del Reglamento (CE) n.º 726/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, por el que se establecen procedimientos comunitarios para la autorización y el control de los medicamentos de uso humano y veterinario y por el que se crea la Agencia Europea de Medicamentos (DO 2004, L 136, p. 1), la comercialización de «Cuprior-trientina», medicamento de uso humano.

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.